

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 03 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2022 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°03**, de fecha 22 de Febrero del 2022, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Sergio Bordoli Vergara, Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Rebeca Torrejón Sierra, Juan Santana Álvarez, Patricio Alfaro Morales, Patricia González Brizuela, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, doña Fabiola Pérez y don Manuel Reyes.**

Siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 23 del año 2021 y 01 del año 2022. Además se aprobó el acta de la sesión extraordinaria 01 del 2022

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N° 02

Oficiar al Sr. Emilio de la Cerda Errázuriz, presidente del Consejo de Monumentos Nacionales con el fin de que informe al Consejo Regional el estado de la solicitud realizada por la Agrupación de Familiares y Amigos de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de la Región de Atacama.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°03

Oficiar a don Claudio Baeza Avello, director regional del Servicio de Salud Atacama, con el fin de que informe al cuerpo colegiado respecto de la perdida de cinco mil (5000) exámenes PCR realizados a la comunidad atacameña y si aquellos fueron financiados o no por recursos emanados del FNDR o, en su defecto, por recursos sectoriales.

Votación :
A favor : 14 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino)

Acuerdo N°04

Aprobar lo establecido en el Ord N°135, de fecha 16 de febrero del 2022, del Gobernador Regional, el cual propone la anulación de la ficha IDI N°40037112 y retornar a la ficha IDI N°40033778, lo cual se enmarca en el proyecto Última Milla Atacama.

Cabe señalar que el mentado oficio es parte integral del presente acuerdo.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°05

Aprobar lo indicado en el Ord N°123, de fecha 15 de febrero del 2022, el cual remite la propuesta de la Dirección Regional del FOSIS Atacama en relación al programa de focalización IRAL, del año 2022.

Dicho Ord N°123 más el Ord N°ATA-00044, de la directora regional del Fosis Atacama, son parte integral del presente acuerdo.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Aprobar el Ord N°130, de fecha 16 de febrero del 2022, del Gobernador Regional de Atacama, el cual remite la presentación del programa "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector Pesca Artesanal", IDI N°40038069-0 y que según su informe favorable tiene un plazo de ejecución de 18 meses y cuyo valor asciende a M\$ 1.186.800.-

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°07

Aprobar el plan de capacitación anual del Consejo Regional de Atacama, el cual se enmarca dentro lo establecido en el marco de la glosas común para todos los programas de funcionamiento de los gobiernos regionales.

Además se aprueba realizar una jornada de capacitación respecto del rediseño del modelo de gestión del Gobierno Regional de Atacama, relativa a la Secretaria Ejecutiva del CORE Atacama, en el cual deben asistir todos y todas las funcionarias del Consejo Regional

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°08

Se acuerda por parte del Consejo Regional de Atacama ratificar todas las sesiones zoom realizadas en sus respectivas comisiones y plenos (tanto ordinarios como extraordinarios) desde su fecha de aprobación, esto es desde el 08 de abril del año 2020, mediante acuerdo N°01, de la sesión ordinaria N°07, de esa anualidad. Además se aprueba extender dicha modalidad zoom o de carácter híbrido mientras siga vigente el Decreto N°04, del año 2020, que declara alerta sanitaria por pandemia COVID-19 y sus respectivas prorrogas.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°09

Ratificar las siguientes invitaciones:

- 1) Visita a la localidad de Llanos de Challe por parte del Sr. Consejero Roberto Alegría, con fecha lunes 21 de febrero del año 2022
 - 2) Visita de coordinación del Sr. Consejero Gabriel Manquez con don Mario Silva, Administrador Regional del Gobierno Regional de Atacama, con fecha 15 de febrero
 - 3) Invitación del Sr. Gobernador Regional a los consejeros regionales de la Provincia de Chañaral a la comuna de Diego de Almagro, a la cual asistió don Alex Ahumada.
-

4) Invitación a don Patricio Alfaro Morales por parte de la I. Municipalidad de Caldera a la primera sesión de la Comisión de Deporte del Concejo Municipal, la cual se realizó el día viernes 28 de enero a las 15:00 horas, en el estadio La Caldera, del precitado municipio.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°10

Aprobar las siguientes invitaciones, la cual se extendió a todos los consejeros regionales:

1) Actividad de Inauguración de la Sede Junta de Vecinos N°06, Ampliación Sur, cuyo proyecto fue financiado por el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios, DS27 Hogar Mejor, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la cual se realizara el día 24 de febrero del presente, a las 11:30 horas, en calle Mac Iver N°820, sector ampliación sur, comuna de Chañaral.

2) Ceremonia de entrega " Plan de Desarrollo Turístico comuna de la Región de Atacama", cuya iniciativa fue financiada por recurso del F.N.D.R. y cuya ceremonia se realizara el día 23 de febrero del 2022, a las 11:00 am, en dependencias del complejo hotelero Vitrali Beach, ubicado en Av. Carlo de Gavardo N°660, comuna de Caldera.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°11

Aprobar respecto del acuerdo N°07 del presente acto administrativo, realizar dicha jornada de capacitación en la comuna de Caldera, los días 1 y 2 de marzo del año 2022.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°12

Aprobar realizar el último pleno del mes de febrero el día viernes 25 de febrero a las 15:00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 01 votos (Fabiola Pérez)



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA